# INFORME DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN NO. MiC-0001-DRNT-2026

**OBJETO:** CONTRATAR LA RECOLECCION TRANSPORTE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS SEDES DE SUCRE, BOLIVAR, MAGDALENA Y LA GUAJIRA DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

| |
|---|
| **PROPONENTE:** SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE S.A. E.S.P.<br>**NIT:** 824006522-1<br>**TELÉFONOS:** 6056382941<br>**Dirección:** TRANSVERSAL 51 NO. 19-158 BARRIO BOSQUE Cartagena, Bolivar<br>**Correo Electrónico:** info@solac.com.co |
| **REPRESENTANTE LEGAL:** EUSTORGIO ALCOCER BALLESTAS C.C. 73.214.596 |

| 3.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A ENTREGAR CON LA OFERTA | CUMPLE SI O NO | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|
| 3.2.1 Resolución vigente, mediante la cual se otorga la correspondiente licencia ambiental expedida por la autoridad competente, para el tratamiento y/o aprovechamiento de los Residuos Peligrosos. | **SI** | CUMPLE CON LOS SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA DE LA REFERENCIA |
| 3.2.2 Resolución vigente, mediante la cual se otorga la correspondiente licencia ambiental expedida por la autoridad competente, para la Disposición Final de los Residuos Peligrosos en el Relleno Sanitario o Celda de Seguridad. | **SI** | CUMPLE CON LOS SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA DE LA REFERENCIA |
| 3.2.3 Resolución vigente mediante la cual se otorga el permiso de emisiones para el incinerador de la Planta de Tratamiento de Residuos Peligrosos; de acuerdo con la Resolución 058 de 2002; o las normas que los sustituyan, reglamenten o modifiquen (solo si se realiza incineración). En caso de tercerizar este servicio con aliado estratégico con planta, presentar certificación de alianza comercial vigente, anexando la Resolución vigente mediante la cual se otorga el permiso de emisiones para incinerador de la Planta de Tratamiento de Residuos Peligrosos del aliado; de acuerdo con la Resolución 058 de 2002; o las normas que los sustituyan | **SI** | CUMPLE CON LOS SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA DE LA REFERENCIA |
| 3.2.4 Acta de la visita más reciente realizada por la Autoridad Ambiental Distrital o Departamental según el caso (Secretaría Distrital de Ambiente, Corporación Autónoma Regional). | **NO** | DEBE SUBSANAR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA |
| 3.2.5 Certificaciones de experiencia mínima del proponente, de conformidad con el numeral 3.3 | **SI** | CUMPLE CON LOS SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA DE LA REFERENCIA |
| 3.2.6 Documento firmado por el representante legal donde se compromete a cumplir con el plan de jornadas de transmisión de conocimiento. | **NO** | DEBE SUBSANAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA |

| | | |
|---|---|---|
| **3.2.1 INFORMES AMBIENTALES**<br><br>3.2.1.1 Dos últimos reportes entregados a la autoridad competente, de cantidades y tipo de residuos; conforme a lo establecido en la Resolución 886 de 2004 (solo si se realiza incineración). | **NO** | DEBE SUBSANAR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA |
| 3.2.1.2 Certificación suscrita por el proponente en el que conste los tipos de tratamiento y/o aprovechamiento de los residuos que ofrece (incineración, autoclave, encapsulamiento, neutralización química, etc.) | **NO** | DEBE SUBSANAR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA |
| 3.2.1.3 Certificación suscrita por el proponente en el que conste los tipos de Disposición Final disponibles para los Residuos peligrosos | **NO** | DEBE SUBSANAR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA |
| 3.2.1.4 Descripción de las características técnicas de los vehículos para transporte de los residuos (señalización, impermeabilización, sistema de contención de derrames, altura de carga del furgón, sistema de aseguramiento de la carga, sistema de comunicación, etc.), así como fotografías internas y externas que apoyen dicha descripción | **NO** | DEBE SUBSANAR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA |
| 3.2.1.5 Plan de Manejo Ambiental. | **SI** | CUMPLE CON LOS SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA DE LA REFERENCIA |
| 3.2.1.6 Medidas de Seguridad Industrial tenidas en cuenta para el personal encargado de la Recolección, Transporte Tratamiento y Disposición Final de los residuos. | **NO** | DEBE SUBSANAR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA |
| 3.2.1.7 Declaración del cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte, para el transporte de mercancías peligrosas; o la norma que lo sustituya, complemente o modifique. | **NO** | DEBE SUBSANAR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA |
| 3.2.1.8 Certificación suscrita por el proponente en el que conste la capacitación y entrenamiento en los procedimientos operativos normalizados y de seguridad al personal que interviene en las operaciones de transporte, cargue y descargue, de conformidad con el programa de capacitación y entrenamiento diseñado, adoptado e implementado por la empresa. | **NO** | DEBE SUBSANAR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA |
| **3.3 EXPERIENCIA MÍNIMA ACREDITADA**<br>El proponente deberá adjuntar MÁXIMO dos (2) certificaciones de experiencia en la ejecución de contratos ejecutados, relacionados con el objeto contractual y/o de características IGUALES O SIMILARES a las requeridas en el presente proceso de contratación, celebrados y terminados con entidades públicas o empresas privadas, y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial TOTAL para el (los) cual (es) presenta oferta expresado en S.M.M.L.V. | **SI** | CUMPLE CON LOS SOLICITADO EN LA INVITACION PUBLICA DE LA REFERENCIA |

# OBSERVACION:

Dentro de la verificación de la oferta presentada al Proceso MiC-0001-DRNT-2026, se constató que, el oferente debe ***subsanar*** la documentación tecnica solicitada en la invitación publica de la referencia a continuación los ítems de referencia para la subsanación.

**3.2.4** Acta de la visita más reciente realizada por la Autoridad Ambiental Distrital o Departamental según el caso (Secretaría Distrital de Ambiente, Corporación Autónoma Regional).

**3.2.6** Documento firmado por el representante legal donde se compromete a cumplir con el plan de jornadas de transmisión de conocimiento.

**3.2.1.1** Dos últimos reportes entregados a la autoridad competente, de cantidades y tipo de residuos; conforme a lo establecido en la Resolución 886 de 2004 (solo si se realiza incineración).

**3.2.1.2** Certificación suscrita por el proponente en el que conste los tipos de tratamiento y/o aprovechamiento de los residuos que ofrece (incineración, autoclave, encapsulamiento, neutralización química, etc.)

**3.2.1.3** Certificación suscrita por el proponente en el que conste los tipos de Disposición Final disponibles para los Residuos peligrosos

**3.2.1.4** Descripción de las características técnicas de los vehículos para transporte de los residuos (señalización, impermeabilización, sistema de contención de derrames, altura de carga del furgón, sistema de aseguramiento de la carga, sistema de comunicación, etc.), así como fotografías internas y externas que apoyen dicha descripción

**3.2.1.6** Medidas de Seguridad Industrial tenidas en cuenta para el personal encargado de la Recolección, Transporte Tratamiento y Disposición Final de los residuos.

**3.2.1.7** Declaración del cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte, para el transporte de mercancías peligrosas; o la norma que lo sustituya, complemente o modifique.

**3.2.1.8** Certificación suscrita por el proponente en el que conste la capacitación y entrenamiento en los procedimientos operativos normalizados y de seguridad al personal que interviene en las operaciones de transporte, cargue y descargue, de conformidad con el programa de capacitación y entrenamiento diseñado, adoptado e implementado por la empresa

Fecha de la evolución tecnica 26de febrero de 2025

Atta.

Oscar David Rodríguez Torres
Técnico DRNT-GRAF